

ACTA ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintinueve de junio del año dos mil once, en la sala de juntas del 2do.piso del edificio de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 poniente No. 107 Centro, de la Ciudad de Puebla, Pue., con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

C.P. José Yitani Damián	Vocal de Vigilancia
Mtro. Fabio Rodríguez Korn	Consejero
Mtro. José Manuel Treviño García	Consejero
Mtro. Marcos Gutiérrez Ayala	Consejero
Sr. Tais Romero López	Consejero
Mtra. Verónica Neve González	Consejera

AUTORIDADES

Lic. Miguel Ángel Galindo Sánchez (IMPLAN)	Analista del Departamento de Evaluación.
Mtra. Verónica Flores Morales	Jefa del Departamento de Evaluación.
Ing. José Carlos Olvera Buenrostro	Director de Diseño y Banco de Proyectos.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Definición de la situación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
4. Asuntos generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano de Participación Ciudadana da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, y Autoridades, posteriormente declara quórum legal, da lectura al orden del día, revisión de la situación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Cede la palabra a la Mtra. Verónica Flores Morales para que muestre la propuesta de reactivación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.

Mtra. Verónica Flores Morales.- Procede a exponer su propuesta de reactivación del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, en la cual señala los antecedentes desde su creación, los proyectos, actividades que ha realizado el Consejo con éxito, su situación actual y las perspectivas a futuro.

Ing. José Carlos Olvera Buenrostro.- Informa que tiene bajo su responsabilidad el Departamento de Evaluación, la intención es expresar el sentir del nuevo Ayuntamiento. Uno de nuestros ejes rectores es la Participación Ciudadana, y que éste Consejo lo refleja a la perfección, ha tenido grandes éxitos, han demostrado que los proyectos que han trabajado sirvieron.

El propósito es reforzarlo por esa intención, mientras más sociedad se pueda mejor.

Se trabaja en una constante evaluación del Ayuntamiento, y lo que queremos pedirles es su participación más de cerca, actualmente se tiene proyectos de mejoras en el SEDEM, en el SINDES se va a tratar de reforzar el nivel actual, esa es la intención en resumen.

Queda abierto a que nos digan como trabajamos, y cuentan con nuestro apoyo.

C.P. José Yitani Damián.- Comenta sobre la participación de la Mtra. Verónica Flores Morales y del Ing. José Carlos Olvera Buenrostro, este Consejo es muy importante y a pesar de los problemas que existen en este momento, se cuenta con una buena asistencia. Este problema se puede resolver, todavía no se cuenta con alguna persona que encabece este Consejo, en cuanto a los trabajos que se han realizado han sido interesantes e importantes, y han trascendido, pero debemos aceptar que cometimos un grave error, los primeros trabajos que se realizaron, de alguna manera fueron hechos en equipo, posteriormente cometimos un grave error, que fue dejarle a nuestra anterior presidenta la responsabilidad y el trabajo de lo que al final se presento.

Valdría la pena que analizáramos cómo reactivar este Consejo. No esperar los premios que se pudieran obtener por los trabajos que se realizan, sino empezar a trabajar en la línea de buscar y trabajar sobre la Evaluación y el Desempeño Municipal, considero que es importante, se tienen los sistemas de indicadores.

Explicó que tiene una responsabilidad con una Institución fuera del Consejo, participaría no en todas las sesiones, pero si es un trabajo como el que se realizó, en donde todos participaron y cada quien aporta, como el que se hizo con el estudio de los prediales.

La Participación Ciudadana, como sociedad le interesa que se pueda corregir toda la problemática que existe en el gobierno, porque no le cabe la menor duda, que este estaría mucho mejor, si pudiéramos orientar algunas acciones para que se realizaran algunos cambios, adquiriría mas recursos y trabajaría mejor el propio ayuntamiento.

La situación es que se necesita un presidente y les pide, se comente.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Considera que este Consejo, tiene una cierta *esterilidad*, porque no hemos sabido ligarnos al resto de los ciudadanos, si se pone una convocatoria en el periódico, tendríamos previamente y a corto plazo habernos organizado de una manera que fuésemos capaces de cumplir con el reglamento y al mismo tiempo darle una conducción adecuada, porque va a llegar de todo.

Pero se si se cuenta con una política clara y un programa de trabajo específico, es lo que va a constituirse en el filtro, porque aquí ya hay una racionalidad oficialmente definida, se cuenta con la ley orgánica, una misión que esta institucionalmente bien definida.

Comenta sobre la crisis en la que se encuentra el Consejo, tenemos que mostrar lo que hemos hecho, quedamos que se iba a publicar el libro, me ofrecí como coordinador para hacer la edición.

Hacemos el libro, lo presentamos, es algo que se realizó en el seno del municipio. Para mostrar que es un trabajo productivo.

Se ofrece para ser el Presidente del Consejo, pero sobre la base de una política concreta, no nada más para reunirse y no producir.

El Consejo por ley orgánica tiene que evaluar, a eso me dedico, no tendría una contradicción, entre estar a cargo del Consejo, y al mismo tiempo realizando mi trabajo de investigación.

C.P. José Yitani Damián.- Comenta que esta de acuerdo, pero le gustaría que realmente tuvieran un rumbo, que no estuviera sujeto ahorita hacer la publicación, si no empezar a trabajar paralelamente. Ver cuales son los objetivos a los que vamos, ir preparando parte de la publicación para trabajar, e ir jalando gente al mismo tiempo, apoyándonos en la decisión del Mtro. Fabio Rodríguez Korn de encabezar el Consejo, valdría la pena formalizarlo para crear la nueva Directiva.

Pide compromiso por parte de los Consejeros y que opinen.

Tais Romero López.- Felicita la decisión del Mtro. Fabio Rodríguez Korn, comenta que en la sesión anterior hizo hincapié en que hay que atraer más gente, pero se necesitaba salvaguardar en este caso al Consejo, teniendo una mesa directiva que pudiera funcionar, si se cuenta con una metodología de trabajo adecuado podremos seguir adelante.

Mtra. Verónica Neve González.- Apoya y secunda la propuesta que hace el Mtro. Fabio Rodríguez Korn. En lo personal ya había comentado que no es dueña de su tiempo, no puede comprometerse, pero su asistencia y los años que lleva en el Consejo, hablan también de que ratifica su compromiso, de asistir y participar.

Le parece bien la idea de la publicación, pero no sólo se puede basar todo en realizarla, a mi también me interesa más las actividades de corte social, las cuales se pueden ir combinando, ofrece el trabajo y el tiempo de que dispone para el Consejo. Ratifica que continúa y se suma a cualquier propuesta que se haga.

Mtro. Marcos Gutiérrez Ayala.- Le complace el hecho de escuchar al Mtro. Fabio Rodríguez Korn, su propuesta para la Presidencia, ve que en ocasiones no se comprometen, tomar como experiencia de lo ya vivido, apoyar tanto internamente como externa, el poder suplir a cualquier Consejero.

Sobre el libro sería un reto de esta restructuración del Consejo, pero paralelo a esto alcanzar otros objetivos, para que no nos absorba esta cuestión de la meta, el objetivo del libro, a lo mejor dejar fuera algunos otros trabajos.

C.P. José Yitani Damián.- Comenta que se van a respetar los reglamentos del Consejo, por eso en la próxima sesión se tendrá que proponer a la Directiva, y votar.

Tais Romero López.- Propone adelantar la votación en una sesión extraordinaria, para que en la siguiente sesión ordinaria ya este en función la nueva Directiva.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Manifiesta que en la siguiente sesión hacer la elección para formalizarlo conforme al ordenamiento. Terminando la elección se puede empezar a desahogar la agenda de trabajo, en la misma sesión.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Esta de acuerdo con lo expuesto, comenta que el libro no sería como única acción ni prioridad, sino que sería el proyecto social.

Propone que este proyecto social, fuera trabajar como Consejo en la construcción de un conjunto de indicadores ciudadanos vinculados al SEDEM y SINDES, ya que estos son internos de la administración.

Mtra. Verónica Flores Morales.- Tenemos el compromiso como Instituto de trabajar de la mano con el Consejo, ya que el espíritu de este gobierno es la Participación Ciudadana, pero con acciones concretas.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Avisa que el C.P. José Yitani Damián, se tuvo que retirar y en su ausencia da por concluida la sesión siendo las 8:55 de la noche.

Acuerdos

1. Se pide no falten, para darle formalidad a la elección y a la constitución de la mesa Directiva.
2. Se convoca a sesión ordinaria el día 3 de agosto de 2011.